



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00588928- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

El comprobante presentado por la Dra. Miriam B. Virgolini, Directora del curso "Aspectos mecanístico de la toxicidad de fármacos y drogas de abuso", correspondientes a la compra de insumos de laboratorio según nota IF-2023-00587325-UNC-DFA#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el visto bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Claudia C. Motran;

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la rendición de la factura B/0001-00002577 del proveedor PROVEDURIA CIENTIFICA S.A.S CUIT: 30-71675687-0 por la suma total de \$36.000,00 (Pesos Treinta y Seis mil con 00/100) en concepto de insumos de laboratorio.

Artículo 2do: Disponer el pago de la suma total \$3.843,97 (Pesos Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Tres con 97/100) al proveedor **PROVEDURIA CIENTIFICA S.A.S CUIT: 30-71675687-0** en concepto de retenciones impositivas.

Artículo 3ro: Reintegrar a la **Dra. Miriam B. Virgolini** la suma total de \$32.156,03 (Pesos Treinta y Dos Mil Ciento Cincuenta y Seis con 03/100) por el gasto presentado ut-supra.

Artículo 4to: Establecer que las erogaciones mencionadas en los artículos anteriores sean atendidas con fondos del curso de formación "Aspectos mecanísticos de la toxicidad de fármacos y drogas de abuso".

Artículo 5to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

